	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03
		Versión:12
		Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	AM-SA-208-2023	**De**	Fecha se suscripción: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
Tipo de contrato:	COMPRAVENTA		
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMA Y LICENCIAS PARA RENOVACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.			

Contratista	JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S
Nit o C.C	900.731.082 - 5
Representante legal	CAMILO ANDRES BAHAMON GENE
C.C.	80.086.806
Plazo	Diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023.
Fecha de Inicio	17 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación	30 de noviembre de 203
Valor Inicial	El valor total del presente contrato es por la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($440.674.621) IVA incluido
Valor inicial en SMMLV	379,89 SMMLV
Supervisor	GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE Director Administrativo de las Tecnologías y los Sistemas de Información y las Comunicaciones – TIC -
Interventor	
Razón social	No Aplica
Numero contrato	No Aplica

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	No Aplica

Valor inicial en SMMLV	No Aplica
Adición valor	No Aplica
Fecha de suscripción de la adición	No Aplica
Valor total de las adiciones	No Aplica
% de las adiciones	No Aplica
Valor final del contrato o convenio	No Aplica
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	No Aplica

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	No Aplica
Prórroga	No Aplica
Fecha de terminación después de la prórroga	No Aplica
Fecha de suscripción de la prórroga	No Aplica
Tiempo total prorrogado	No Aplica
Fecha de terminación del contrato	No Aplica
Fecha de suspensión	No Aplica
Fecha de reanudación	No Aplica
Fecha de terminación	No Aplica

4. MODIFICACIONES

Modificación	No Aplica
Fecha de suscripción de la Modificación	No Aplica

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S se celebró el Contrato N° AM – SA – 208 – 2023 de 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMA Y LICENCIAS PARA RENOVACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 1919 del 13 DE OCTUBRE DE 2023 y el Registro Presupuestal N° 7582 de 17 DE OCTUBRE DE 2023.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO.9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se

				considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.9	No aplica.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.9	No aplica.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.9	No aplica.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse POR el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No. AM – SA – 208 – 2023, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMA Y LICENCIAS PARA RENOVACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**, el día 30 de noviembre de 2023.

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 5 días del mes de diciembre de 2023 por quienes intervinieron:

CAMILO ANDRES BAHAMON GENE
Representante legal
CONTRATISTA

GUSTAVO DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE
Director Administrativo
Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones – TIC -

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 10/12/24 Hora: 12:04
Quien Recibe: